



Doble titulación UIB-UNIVAQ

Coordinador Doble titulación UIB-UNIVAQ

El Dr. José Igor Prieto Arranz es el coordinador de movilidad del programa de doble titulación de la UIB. El coordinador ayudará a los estudiantes en el proceso de selección de asignaturas a cursar por los mismos.

Selección y admisión del alumnado

Sólo podrán optar a acogerse a la Doble Titulación estudiantes a tiempo completo.

Los estudiantes de la Doble Titulación pagarán las tasas de matrícula en la UIB.

Los alumnos matricularán su Trabajo de Fin de Máster tanto en la UIB como en la UNIVAQ, pagando las tasas aplicables en cada institución.

Para solicitar la admisión en el Programa de Doble Titulación, los alumnos deben contactar al coordinador de la doble titulación con quien se acordarán las asignaturas a cursar.

Planes de estudio

A cada candidato se le concederá la doble titulación una vez defendido con éxito su Trabajo de Fin de Máster, co-dirigido por al menos un profesor de cada universidad.

El Trabajo de Fin de Máster sólo podrá ser presentado cuando los estudiantes de la UIB hayan completado al menos 50 créditos ECTS, de los cuales 15 créditos ECTS habrán de corresponder a asignaturas obligatorias..

Concesión de los títulos de Máster de doble titulación

La UIB concederá a los estudiantes participantes en el programa de la doble titulación el **título oficial de Máster en LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS** y, por su parte, la UNIVAQ también les otorgará el **título oficial de Máster en Lingue e Culture Moderne**, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones, y siempre de acuerdo con la normativa aplicable:

- a) El Trabajo de Fin de Máster habrá de ser co-dirigido por al menos dos investigadores, uno de cada institución, UIB y UNIVAQ.

- b) El Trabajo de Fin de Máster se habrá de matricular en ambas instituciones, en la UIB y en la UNIVAQ. El estudiante satisfará en cada institución las tasas de matrícula correspondientes a la carga ECTS atribuida al Trabajo de Fin de Máster en dicha universidad. Asimismo, el estudiante también satisfará en cada institución las tasas derivadas de la expedición del título.
- c) Los estudiantes deberán realizar una estancia de al menos **un semestre** y completar **20 ECTS en la UNIVAQ además de la carga de ECTS asignada al Trabajo de Fin de Máster**, todo ello acordado previamente por el coordinador de movilidad de la UIB.
- d) La presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster puede tener lugar en cualquiera de las universidades, UIB o UNIVAQ. El Trabajo de Fin de Máster será redactado y defendido íntegramente en lengua inglesa.

Asignaturas de la UPJS disponibles para los estudiantes de la UIB

- e) Los estudiantes de la UIB se matricularán de asignaturas de la UNIVAQ que serán convalidadas como créditos optativos UIB (créditos optativos de movilidad).
- f) Los estudiantes de la UIB se especializan en Estudios Literarios y Culturales o en Lingüística Teórica y Aplicada. Por su parte, la UNIVAQ les concederá un título oficial de Máster en Lingue e Culture Moderne. La selección de asignaturas a cursar en la UNIVAQ vendrá guiada por el itinerario de especialización cursado por el alumno en la UIB.

Asignatura	Carga ECTS	Semestre *
Lingüística española I	6,0 ECTS	S
Lingüística española II	6,0 ECTS	S
Lingüística española III	6,0 ECTS	S
English Linguistics I	6,0 ECTS	S
English Linguistics II	6,0 ECTS	S
English Linguistics III	6,0 ECTS	S
Literatura española	6,0 ECTS	S
Literatura española	6,0 ECTS	S

Literatura española	6,0 ECTS	S
English literature I	6,0 ECTS	S
English literature II	6,0 ECTS	S
American literature	6,0 ECTS	S

*Clave:

W = Winter (Semestre de invierno): S = Summer (Semestre de verano)

Un crédito ECTS equivale aproximadamente a 25 horas de trabajo para el estudiante, incluyendo tanto actividades presenciales como trabajo autónomo.